

En Jerez. Fuera  
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6.75 p  
Un año. 22.50 Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 8 de Enero de 1887.

FERRO-CARRILES

DE JERFZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÓCAI

	M.	M.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	10 38	3 15 6 13
De Sevilla a Jerez.	7 15	10 37	3 14 6 12
De Jerez a Cádiz.	5 40	9 12	2 35 6 35
De Cádiz a Jerez.	5 40	9 12	2 35 6 35
De Sevilla a Jerez.	5 40	9 12	2 35 6 35
De Jerez a Sevilla.	5 40	9 12	2 35 6 35

Núm. 9447.

## El Guadalete.

### D. MANUEL M.ª GONZALEZ.

Ayer, por adelantarse la hora de la tirada de nuestro periódico, no pudimos anticipar a nuestros lectores la triste noticia que hoy damos en este lugar y que circuló en la noche del jueves con aquella inusitada rapidez con que se esparce la version de un suceso que escita poderosamente el interés y el sentimiento público.

D. Manuel M.ª Gonzalez ha fallecido tras una larga y dolorosa enfermedad en que ha mostrado su fé religiosa y el rico temple de su alma, y Jerez sufre con su muerte una gran desgracia, porque tal debe considerarse la pérdida de un patricio ilustre, de un excelente ciudadano, de un padre de familias modelo, de un hombre, en fin, que se distinguió en la localidad, entre todos sus contemporáneos, por la excepcional suma de beneficios que para la vida y para el movimiento de los elementos de riqueza del pueblo produjo su noble carácter y su amor inextinguible al trabajo.

Ningun vinculo nos ligó nunca al Sr. Gonzalez, salvo la alta estima en que siempre tuvimos sus dignas cualidades. Somos, pues, sencillamente imparciales y justicieros al apreciar en lo que valia al que bien podríamos llamar el gran obrero jerezano, porque su vida toda, ejemplo de inteligente actividad y de firme perseverancia, fué como la dignificación y la glorificación del trabajo, en todas las manifestaciones que pueden hacer próspera la vida de una ciudad.

El Sr. Gonzalez, al morir, lleva al sepulcro una de las más dulces satisfacciones que puede abrigar el corazon de un hombre honrado, que desde una situacion modesta se eleva, por su propio esfuerzo, a una gran posición social. El Sr. Gonzalez, ora se le considere como el primero de los industriales jerezanos, ora como comerciante cuyo nombre tambien es el primero entre los exportadores de la ciudad; ora como agricultor; ora como propietario, fué siempre el que en el propio suelo donde creó su gran fortuna invirtió, en productos del trabajo y creando trabajo, los inmensos recursos que durante cincuenta años obtuvo del gigantesco capital que representaban su industria y sus vastas propiedades. El Sr. Gonzalez, en fin, es el hombre que diariamente, durante la mayor parte de ese tiempo, ha mantenido en Jerez mayor número de personas. ¡Qué noble satisfacción experimentaria siempre y qué mejor lauro que el recuerdo de ese gran bien podrá ofrecerse a su nombre!

Y si por ese honrosísimo rasgo de su carácter el Sr. Gonzalez fué el vecino más útil que Jerez tuvo, como sincero amante del progreso y como corazon caritativo rayó así mismo a la mayor altura. No hubo aquí empresa ni proyecto a que el Sr. Gonzalez no se asociase calorosa y generosamente, y sus obras de piedad durante su vida fueron innu-

merables. Y al propio tiempo, el que podia haber aspirado a figurar como hombre público en primera línea, rehusó modestamente puestos y cargos a que en más de una ocasion le llamaron, confiriéndole, contra su voluntad, por el voto de sus convecinos, la investidura popular en las Cortes y en la Diputacion de la provincia.

El nombre, pues, del Sr. Gonzalez, que es el legado de mayor valia que deja a sus estimables hijos, será siempre recordado en Jerez con respeto y con cariño, y cualquiera muestra de aprecio y de reconocimiento que se tribute a la memoria del ilustre finado será altamente merecida. Por nuestra parte, y seguros de representar en tan triste ocasion el sentimiento público, le consagramos esta sincera demostracion de vivo pesar y de profunda simpatia.

### LA HIGIENE ALIMENTICIA.

El señor ministro de la Gobernacion ha dirigido a la Direccion de Beneficencia y Sanidad una real orden respondiendo a la conveniencia por este centro expuesta de recordar a los gobernadores de provincia el deber en que están de exigir a las autoridades locales que cuiden de cuanto se relaciona con la higiene de la alimentacion.

Plausibles son los cuidados que se toma la Direccion de Beneficencia para defender la salud pública contra las asechanzas, a veces invisibles, que la asedian en forma de carnes, vinos, licores, confites, chocolate, café y otras sustancias que, de necesarias que son para mantener la vida, se convierten con frecuencia en sus más terribles enemigos.

Y el señor ministro, al recordar casi todo lo legislado en la materia, se muestra tambien cuidadoso de que no comamos ni bebamos sustancias, no tan sólo nocivas, sino a veces ponzoñosas.

Pero no basta recordar las prescripciones legales si no se encuentran medios de hacerlas cumplir con todo rigor. Los que se recomiendan no han sido nunca eficaces. Las reuniones en los pueblos de las juntas locales de Sanidad para tomar las medidas convenientes segun las sofisticaciones más arraigadas, cumplirán con su cometido, y sus acuerdos constarán en actas y se publicarán por edictos, y aunque en los primeros dias hubiera rigor posible de aplicar, pronto volveria a estar la leche aguada, el vino falsificado, el chocolate cargado de materias y el aceite mezclado con sustancias oleosa de otro género.

Aun cuando supusiéramos a todas las autoridades locales dipuestas a proceder contra sus propias grangerias, pues hay alcaldes que ejercen industrias alimenticias, serian grandes las dificultades para atender a todo.

La mayor parte de las disposiciones dictadas hasta el dia no se han cumplido. Entre otras cita la real orden el reglamento de establecimientos de vacas de 8 de Agosto de 1867. No se cumplió cuando se promulgó, y mucho menos hoy, pues la mayor parte de los establecimientos que hay en Madrid están fueran de las condiciones de aquel reglamento.

Y esto no pasa solo en España, sino en ciudades mejor administradas del extranjero, como acontece en Paris. De vez en cuando se sorprende allí algun establecimiento clandestino donde se fabrica café en grano con una pasta que toma la forma en moldes a propósito. Diariamente se encuentran los vinos emponzoñados en varias tabernas. Se imponen los castigos de la ley, pero al dia siguiente vuelve a reinar triunfante la adulteracion. Sucede con todo exactamente lo que en Madrid con el peso del pan, que no deja de tener alguna influencia higienica, porque el pobre come por su dinero menos del que debiera comer para una alimentacion cabal. Se castiga a unos cuantos tahoneros, y al dia siguiente siguen los mismos procedimientos.

¿Han servido de algo las ya abandonadas visitas a los establecimientos de bebidas?

Con frecuencia vamos todos frutas deterioradas y sustancias casi putrefactas expuestas a la venta pública. Para cada una que los inspectores descubren, hay ciento que escapan a la vigilancia.

¿En qué consiste todo eso? En que el Código penal es demasiado benigno para lo que generalmente considera como simples faltas, sin advertir que se trata de la vida humana. Una multa, ocho dias de prision y algunos otros castigos por este estilo merman muy poco las ganancias que proporcionan las adulteraciones. Son quebrantos que caben en la especulacion.

Por otra parte, los perjudicados, que son los que comen y beben lo que ha de dañarlos, no tienen afición a la denuncia. Pierden a veces el dinero gastado en un pedazo de carne ó pescado que han de tirar, y se quejan para sí, pero no obran, porque no encuentran para ello más que gastos y pérdidas de tiempo en vez de facilidades. Si acuden a un laboratorio para saber si los han engañado, les cuesta el dinero. Si arman querrela con el que les dá gato por liebre, van a la prevencion burlado y burlador, y, en suma, vale más callar.

Lo repetimos. El remedio está en el Código penal. Si se considera que las adulteraciones producen enfermedades, como lo dice muy bien el Sr. Leon y Castillo, el fraude que compromete la salud es algo más que una falta. Las penas deben ser elevadas y siempre adicionadas con indemnizaciones fuertes a favor de los perjudicados. Entonces tendrian estos más interés que hoy en emplear algun tiempo en acudir a los tribunales.

El que nos parezcan insuficientes las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernacion para corregir los abusos cometidos por industriales sin conciencia en perjuicio de la salud de los consumidores, no nos llevará hasta el extremo de escatimarle los elogios que merece. La circular del señor Leon y Castillo revela excelentes propósitos, y no es culpa suya si en todo cuanto se ha legislado sobre el asunto no hay disposicion alguna de eficacia bastante para estirpar el mal de raíz.

Esto puede conseguirse únicamente confiriendo a los tribunales la persecucion del fraude, considerando a éste como delito, é imponiéndoles penas más severas, relacionadas con la indudable gravedad del hecho, en el proyecto de Código penal que en breve habrá de someterse a la deliberacion de las Cortes.

### PETICION JUSTA.

La Liga de contribuyentes de Málaga ha dirigido al señor ministro de Hacienda una exposicion en solicitud de que se autorice el libre cultivo del tabaco en la Península.

Entre las razones que la expresada Liga aduce en apoyo de su peticion, figura la imperiosa necesidad que existe de conjurar la terrible crisis por que atraviesa la agricultura, gravemente amenazada por lo enorme de la tributacion que pesa sobre ella, por la concurrencia que a nuestros productos hacen los extranjeros, favorecidos por las reformas aduaneras, y muy particularmente por las plagas que, además de asolar las cosechas, destruyen los más valiosos vegetales.

Al pedir el libre cultivo del tabaco en el territorio peninsular, la Liga de Contribuyentes de Málaga prescinde deliberadamente del conflicto que podria presentarse con motivo de los intereses de las Antillas, porque cuando éstas exigen que desaparezcan las antiguas trabas arancelarias, que el comercio colonial se transforme en cabotaje, que sus cargas no sean distintas de las de la Península, solicitando en toda y por todo la igualdad política y la igualdad administrativa, cosa que han obtenido ya casi por completo, no es de extrañar que los agricultores peninsulares soliciten del Estado cese en aquéllas todo exclusivismo para la siembra y recoleccion del tabaco, y que este vegetal se coseche, así en las provincias ultramarinas como en las de la Península.

### EL DOCTOR ENCINAS.

El doctor D. Santiago Gonzalez Encinas debió a su talento y a su trabajo la posición social que alcanzó, el respeto y cariño que gozó de sus conciudadanos, y el lugar distinguidísimo que se conquistó en la ciencia y en la medicina patria. Hijo de unos honrados labradores, nació en Lomeña, partido de Potes (Santander), en 1836. Sus padres, más ricos en deseos que en bienes de fortuna, quisieron dar carrera a su hijo Santiago, y lo enviaron al seminario de Leon, para seguir el camino del sacerdocio. Cursó hasta el primer año de teología, pero como dice un biógrafo suyo, su discípulo el doctor Sancho, más tarde mudó de propósitos, y en vez de adorar a Dios en los altares, se declaró idólatra por las ciencias de observacion, y prefiriendo el estudio difícil de la fisiología viviente y la agitada existencia del operador, quiso profundizar más en las ciencias humanas para aliviarlas llevando, como el ministro de la religion, la esperanza en sus labios y la caridad en su corazon.

Con escasos medios de fortuna, trasladóse a Valladolid, y en aquella capital, estudiando bachillerato aún, nació la amistad que toda la vida le unió a los Sres. Gama-zo, Saulate, Latorre, Villanueva, Santana, Martínez del Campo, Ferreras y tantos otros, todos castellanos, que luego la muerte ha arrebatado ya a los unos, y el destino ha sacado adelante a los demás, llegando algunos a posiciones las más distinguidas.

Episodios recordamos de aquellos tiempos en que, apesar de la diferencia de edad, hacíamos vida comun de pensamiento y de costumbres con el doctor Encinas, que demuestran la sencillez, el candor y las hermosas cualidades morales del hombre, así como las especiales aptitudes, reveladas tempranamente, del que habia de ser afamado cirujano. Santiago Encinas, ya granado de cuerpo, tomaba parte en nuestros juegos de muchachos, sin poner linea divisoria entre las ocupaciones de la obligacion y los entretenimientos del ocio; y así, para mortificación pasajera de nuestro estómago, pero para complacencia de nuestro espíritu, con las manos ensangrentadas por la continua labor en el cadáver, y con los bolsillos llenos de huesos y piltrafas, jugaba con nosotros al dominó, juego clásico entre los escolares de aquella época.

En Valladolid, despues de brillantísimos estudios y premiados trabajos, se licenció en Medicina y en Ciencias naturales; y tres años más tarde fué nombrado por oposicion primer ayudante director de la Facultad de Medicina. Sintióse con irresistible vocacion a la enseñanza, estableció luego un repaso de anatomia y fisiología, que fueron como los cimientos de su popularidad y fama de profesor ilustre.

Trasladado a Madrid para doctorarse, a los pocos meses era conocido en todos los círculos científicos de la corte, por sus notables discursos en la Academia Médico-Quirúrgica, y por los brillantes resultados de las difíciles operaciones que practicaba.

En 1864 ganó por oposicion el primer lugar de la terna en las oposiciones para médicos del hospital General, y al año siguiente, tambien por oposicion, ganó la cátedra de Anatomia de la Facultad de Cádiz.

Pero sus aspiraciones estaban fijas en una cátedra de la facultad central, y en efecto, en 1876 fué, por brillantísimos ejercicios de oposicion, el primero en terna para la cátedra de patologia quirúrgica de San Carlos.

Las corrientes políticas de la época, contrarias a las ideas y antecedentes democráticos del doctor Encinas, motivaron el que su expediente académico fuera examinado por el tribunal de la Rota, pero de este examen salió acrisolada la moralidad y aptitudes profesionales del Sr. Encinas.

En 1868 rechazó con entereza de carácter el nombramiento de catedrático numerario que recayó en él, y sólo lo aceptó cuando estuvo fuera de dudas que su nombramiento de catedrático numerario era un derecho brillantemente ganado y concedido por la ley.

«Pero—dice su citado biógrafo, el doctor Sancho—donde el doctor Encinas, aparece con todo el poder de su génio quirúrgico es en la clínica, pudiendo asegurarse que la seccion de cirujia encomendada a su direccion, es un manantial fecundo de ense-

nanza donde se ejerce esa alta medicina operatoria, que es el mayor galardón del Colegio de San Carlos.

Para este operador no existen dificultades en la más intrincada region anatómica; el acerado filo de su bisturí parece que corta dotado de un superior instinto; gracias a su imperturbable serenidad, resuelve siempre lo más árduo del problema sobre el campo de la operacion; y a pesar de esta cualidad y de la claridad con que se le aparece el diagnóstico, jamás traspasa los límites de lo razonable; realiza, en una palabra, el ideal del verdadero cirujano; evita las operaciones posibles; milita bajo la bandera de la cirujia conservadora, y sus esfuerzos tienden a hacer de esta robusta rama de nuestros conocimientos una ciencia, formulando en proposiciones concisas los principios generales emanados de la práctica y sancionados por la razon.

El doctor Encinas no era solo un operador eminente, un catedrático distinguidísimo de exposicion clara y elocuente palabra, que ha educado a una generacion de médicos, sino un publicista notable.

El Paralelo entre el hombre y la mujer. Preocupaciones que son causas de enfermedades de la matriz, centenares de artículos y trabajos científicos, y sobre todo sus «Leciones de Patología General», revelan al hombre de profunda ciencia y de aprovechada experiencia.

En política era de arriesgadas convicciones democráticas y de vehementes sentimientos patrióticos.

Allá en Valladolid cuando la guerra de Africa, recordamos el entusiasmo y amor con que el doctor Encinas, entonces estudiante como nosotros, en sus conversaciones y comentarios, seguia con el pensamiento las vicisitudes de la guerra y cómo se enardecia con la victoria de nuestras armas. Antes de la revolucion del 68, el doctor Encinas habia hecho profesion de fé democrática y propagaba estas ideas entre las clases populares de Valladolid, circunstancia que hizo que la capital castellana le nombrara su representante en las Constituyentes del 69.

En el Senado del 81 representó a la Sociedad Económica de Leon, y actualmente era senador por Santander; siempre armonizó sus ideales democráticos y republicanos con el orden y con otros intereses no menos sagrados de la patria, militando en el partido del Sr. Castelar.

Brilló en la cátedra, en el libro, en la clínica y en la política, y cuantos le conocieron y le trataron, conservarán memoria grata de aquel sano corazon y de aquella clara inteligencia.

Esa condicion predominante de su carácter y el entusiasmo con que aceptaba las más arriesgadas operaciones quirúrgicas, dieron motivo alguna vez a escenas que retratan al hombre mejor que un libro entero.

En cierta ocasion, una señora de distinguida familia de Madrid decidióse a sufrir una operacion sin la que, según dictamen de los médicos, sus dias estaban contados. Como el caso era sumamente grave, discutióse mucho la eleccion del operador, recayendo, al fin, en el doctor Encinas. Consultado éste y tras un detenido examen de la enferma; convino en la necesidad de la operacion y respondió de su éxito. Pero la víspera del dia en que debía realizarse, la señora oyó describir con vivos colores las condiciones de carácter del doctor, y tuvo miedo de confiarse a sus manos. Era necesario avisarle ese cambio de resolucion; pero ¿quién, conociendo su génio, se atrevia a ello? Decidióse que fuera el portero.

Y, en efecto, llegado el dia presentóse el señor Gonzalez Encinas, acompañado de un ayudante; pero antes de subir la escalera, le atajó el portero:

—Sr. D. Santiago, tengo encargo de los señores de decir a V. que la señora no se opera ya.

—Quítese V. de en medio, badulaque. Eso no es verdad.

Y sin dar más importancia al hecho, subió a la casa.

Mudo de terror el criado abrió la puerta y, sin detenerse a recibir al doctor, fué corriendo a avisar al dueño de la casa, su madre y hermana, los que no sabiendo qué partido tomar en aquella situacion, optaron por esconderse.

El doctor no quiso explicarse la soledad en que se le dejaba. Conociendo ya la



casa, se fué derecho á la habitacion de la enferma, y sin darle tiempo para reponerse de su sorpresa, le dijo:

—Ea, señora, vamos á ponerla á usted buena. Me alegro que nos hayan dejado solos. Una criada me basta para el servicio de lo que necesito.

—Pero doctor,—se atrevió á decir la enferma, ¿no le han dicho á usted?...

—Sí, sí... pero no he hecho caso. He prometido curarla, y yo no falté jamás á mi palabra. Conque vamos á empezar, que ahora soy yo aquí el amo.

Los deudos de la dama, impuestos por aquella seguridad y aquellas rudas formas, no se atrevieron á protestar.

La operacion se hizo, y estamos seguros de que esa distinguida señora, salvada de un peligro mortal, se asociará desde el fondo de su alma, con sus preces, á las que multitud de personas curadas é innumerables amigos del ilustre profesor, elevamos al Altísimo para que le acoja en su seno misericordioso.

E. C.

EL FRIO.

La palabra frio no tiene en realidad un sentido absoluto: el frio no es más que una manifestacion del calor, ó simplemente la relacion entre dos cuerpos de temperaturas diferentes, en uno de los cuales es inferior á la del otro.

La locucion vulgar, tener frio, se refiere, no como generalmente se cree, á la temperatura del cuerpo humano, sino á una sensacion especial cuya causa proviene muchas veces, no siempre, del descenso de la temperatura.

Los enfermos, los que padecen de malestar, los que sufren de fiebre, sienten con frecuencia frios intensísimos, aun cuando la temperatura del medio ambiente sea tropical.

No existe, hablando con propiedad teoría del frio. Siendo el frio el mismo calor disminuido, cuanto se diga de éste es aplicable á aquél.

A los físicos de nuestros dias corresponde la gloria de haber desarrollado la teoría verdadera del calor. Tyndall, entre todos, es el que más valiosos descubrimientos ha hecho. Gracias á él y á otros que han seguido sus pasos, los conocimientos humanos se han enriquecido con una nueva ciencia: la *Termo-dinámica*. El sabio experimentador inglés ha expuesto de una vez para siempre la teoría de las vibraciones moleculares engendrando el movimiento y transformándose en calor.

No siendo posible la ausencia total del calor, por la misma razon que es imposible la existencia de cuerpos sin vibraciones moleculares, algunos sabios se han dado á calcular la temperatura de aquellas regiones del espacio en donde apenas hay materia, ocupadas solamente por una sustancia imponderable, á la cual hemos convenido en llamar éter.

Los resultados han sido infructuosos. Mientras algunos físicos dicen que más allá de la capa atmosférica que cubre nuestro planeta el termómetro marcaría 80 grados bajo cero, otros afirman que descendería á 200 y á 240 grados bajo cero. Las ascensiones en globo hasta la altura de seis, siete y ocho mil metros sobre el nivel del mar, acusan en las regiones superiores de la envoltura terrestre temperaturas muy bajas, pero que no dan idea de las que hay á mayores elevaciones. Contentémonos, pues, con hipótesis, é imagínese cada cual á su antojo la que reputa como más verdadera.

Sobre los frios experimentados en la superficie de la tierra existen datos auténticos. Los viajeros que se han arriesgado á hacer expediciones á los círculos polares cuentan y no acaban de los padecimientos sufridos. Los habitantes de estas zonas templadas no podemos comprender la sensacion de un frio de 40, 50 y 56 grados centígrados bajo cero. Hace dos dias los madrileños miráramos con espanto la columna de mercurio que señalaba solamente ménos nueve. En Groenlandia, en Siberia, en Tierra Victoria, tal temperatura sería primaveral. En cambio, si se diera el caso de que descendiera hasta ese limite en el Senegal, los pobres negros que allí viven morirían tiritando en muy breves horas, aun cuando se arropasen con nuestros recios gabanes de pieles.

Todo es, pues, relativo en esta sensacion como en las infinitas á que está sujeta la misera humanidad.

El capitán inglés Middleton cuenta lo siguiente de una expedicion hecha á la bahía de Hudson:

«A pesar de las precauciones que tomáramos en nuestras viviendas, dentro de ellas todo se helaba. El aguardiente, los zapatos, las ropas, las sábanas de la cama, parecían convertidos en piedras. Encendíamos grandes fogatas en las habita-

ciones, cuidando, despues de salir el humo, de tapar bien todos los intersticios. Era preciso colocarnos junto á la lumbre para sentir el beneficio del calor. A corta distancia habia ya hielo en todas partes. Los que salian de casa y entraban de nuevo, se exponian á perder la piel de la cara y de las manos. Hubo uno que la perdió por no cubrirse convenientemente.»

El capitán Back cuenta que en la latitud 57° 20' estuvo bloqueado por los hielos durante muchos meses. El 17 de Enero el termómetro marcó 56° bajo cero. Se helaron la tinta y la pintura. Las maderas se quebraban como si fueran de vidrio. La piel de las manos se secaba, en términos que al frotarla saltaba en pequeños fragmentos sólidos produciendo un dolor intensísimo.»

Otro viajero, Mr. Parry que invernaó con el *Hecla* y toda su tripulacion en los mares polares, refiere episodios horribles. El médico de la expedicion decia en su diario que luego fué publicado en Inglaterra: «Por fortuna ningun individuo ha perdido por completo las extremidades, pero muy pocos se salvaron sin perder la epidermis y las uñas. Un soldado de artillería llamado John Smith, que habia salido del barco con unos picos de hierro, tuvo la ocurrencia de volver á bordo sin tomar la precaucion de ponerse los guantes. Cuando le vi tercia las manos tan heladas que fué preciso amputarle los dedos.»

En aquellas latitudes es frecuente observar un fenómeno que los viajeros designan con el nombre de *humo del frio*. Cuando se rompe la superficie helada del mar hasta el nivel del agua líquida, salen por los intersticios unos gases, semejantes al humo, que se condensan en pequeños filamentos de hielo. El fenómeno tiene todas las apariencias de un escape de vapor de una de nuestras calderas ordinarias.

Digamos, para concluir, que en Paris se han registrado temperaturas de 21° 5 grados bajo cero y en San Petersburgo de ménos 33° 75 en el siglo pasado y en 1872. En Moscow llegó á marcar el termómetro en 1829, 37 grados.

En España ha habido inviernos crueles: el de 1877 fué crudísimo. En Madrid descendió la temperatura á 11 grados bajo cero; en Burgos á 15°, y en Albacete á 17° también bajo cero. Pocos meses despues, en esta última poblacion, subia á 45° á la sombra y á 57° ó 58 al sol.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra)  
MÁS RUMORES.

Londres 5.—El *Standard* hablando esta mañana de la noticia que ha circulado estos dias sobre una alianza ruso-alemana dice que no cree en ella, apesar de la insistencia con que se afirma.

Añade que una alianza entre los dos imperios del Norte pondría fin á la alianza austro-alemana.

Por lo demás al *Standard*, no le sorprenden las aparentes muestras de amistad entre las Cortes de Berlin y San Petersburgo.

«Alemania y Rusia, dice, son dos enemigos que tienen interés en llamarse amigos. Bismarck no puede tener más objetivo que aislar á Francia y perjudicar á Rusia.»

DISCORDIAS.

Paris 5.—A medida que se acerca la época de la reapertura de las Cámaras francesas se tienen menos esperanzas en la estabilidad del ministerio actual.

Los trabajos de reconciliacion de los señores Freycinet y Ferry tienden más bien á preparar el terreno para la formacion del gabinete que debe suceder al actual.

Créese generalmente que el nuevo ministerio se formará con individuos de la fraccion llamada union de las izquierdas y con el apoyo de algunos de la izquierda radical.

No sería extraño que en la nueva situacion entrara á formar parte el Sr. Wilson, hijo político del Presidente de la República.

Esto no obstante, los candidatos á la sucesion del gabinete actual se muestran dispuestos á apoyarle con toda su influencia parlamentaria mientras sea posible su permanencia en el poder.

Las oposiciones parecen resueltas á dar la batalla al gobierno sobre la cuestion de las reformas fiscales que el Sr. Goblet desearia aplazar para el año próximo.

(De El Imparcial)

FALSIFICADORES EN GRANDE ESCALA

Londres 5 (8,55 mañana) Según telegramas, el *Evening Herald* publica hoy la noticia de que ha sido presa por la policia toda una partida de falsificadores establecidos en Constantinopla, y

que evidentemente contaban con grandes relaciones en altos círculos financieros y gubernamentales.

En poder de los falsificadores han sido encontrados dos cupones falsificados por valor de 84.000 libras.

Pero lo más curioso del caso es que tan enorme falsificacion habia sido hecha para echarla al mercado como papel del empréstito que tiene en proyecto el gobierno otomano.

(Telegrama particular de La Union.)

LA UNION DEL PARTIDO WHIG.

Londres 5 (9,32 m.)—Se trabaja con éxito hasta ahora por John Morley y W. Harcourt, en la obra de unir á las tres fracciones en que se dividió el partido de Gladstone, cuando la presentacion de los proyectos de reforma para Irlanda.

Hasta ahora la obra se presenta más fácil por lo que hace á los amigos de Gladstone y á los radicales de Chamberlain, que por lo que se refiere á los unionistas de lord Gladstone.

Chamberlain ha pronunciado un discurso grandemente conciliador respecto de Gladstone.

En vista de esto Gladstone ha dirigido una carta á John Morley y á W. Harcourt, manifestándoles que el discurso de Chamberlain constituye un hecho de verdadera importancia y de gran trascendencia.

Declara á continuacion que este discurso debe ser el punto de partida de la union del partido liberal.

La anunciada conferencia entre Gladstone y Chamberlain será pública, y se verificará en la próxima semana.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuacion se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @  
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Anoche, cuando ya teníamos

cerrada la primera lana de nuestro periódico, y casi terminado el arreglo del número, recibimos un sentido artículo dedicado á la buena memoria del Sr. D. Manuel M.ª Gonzalez (Q. S. G. G.) Mañana tendremos el gusto de insertarlo.

En este tiempo particularmente,

y aun en todo el año, es un paraje concurridísimo para pasear el arrefice de la Alcubilla, sitio muy pintoresco y que cuando hace frio está muy resguardado para tomar agradablemente el sol. En estos dias festivos se ve allí grandísimo número de personas, y al contemplar la animacion de los paseantes no hemos podido menos de lamentar que no se mejoren las condiciones de aquel primer trozo de la carretera que conduce al Puerto. Una de las reformas más convenientes sería recoger las aguas sucias que descienden por dos parajes próximos á la ciudad, haciéndolas pasar al otro lado del arrefice por una atajea. Esta obra está proyectada hace años, segun tenemos entendido, y es lástima que no se haya llevado á efecto cuando no es de gran costo y con ella se evitaria el mal olor que se siente por todo el camino hasta el Cerro del Fruto.

Otra mejora que tambien hay proyectada, y aun ordenada, es la colocacion de árboles, que parece están obligados á plantar los propietarios ó colonos de las tierras donde se aprovechan para el riego las aguas de las alcantarillas. Como estas aguas al aplicarlas al riego se han alejado por el lado derecho del arrefice, viene á resultar que si las del arrefice se les uniesen, por medio de la atajea, el camino hasta el Cerro del Fruto mejoraría en condiciones higiénicas, condiciones que serán perfectas cuando se construya la alcanta-

rilla que debe llegar, al menos, á las cercanías de dicho Cerro.

Las mejoras que dejamos indicadas serian parte de las que exige el ornato y la policia desde el Arroyo, por una parte, y desde la Alameda Vieja por otra. Dos hermosos paseos con su correspondiente arbolado deben formarse, partiendo de los dos puntos indicados, y positivamente se verian siempre concurridísimos, cosa que jamás sucedería con los soñados Campos Eliseos de la Era aquella, que señalaría una era infausta para Jerez, si, lo que Dios no permita, el Excmo. Ayuntamiento persistiera en el enorme error consabido.

¡Gran rasgo!—El apoderado

de la señora marquesa viuda de Valderas ha presentado en la Direccion general de la Deuda títulos de la renta perpétua al 4 por 100 por valor de 1.125.000 pesetas para su conversion en una inscripcion intransferible que se ha de expedir á favor de las escuelas públicas gratuitas con asilo para pobres en la Santa Espina (Valladolid), fundacion de dicha señora, y por tanto, quedan dotadas las mismas con una renta anual de 15.000 pesetas.

Dentro de breves dias se ve-

rificará la inauguracion del tren rápido de lujo entre Lisboa y Madrid, que hará dicho trayecto en diez y seis horas. Saldrá de la corte los jueves á las once y media de la noche, y de la del vecino reino los miércoles á las ocho y media.

Dicho tren sólo se compondrá de *sleeping-cars* y de un vagon restaurant para comodidad de los viajeros, que tendrán que abonar un 25 por 100 sobre el precio en primera de los trenes ordinarios.

Provechosísimo para el cam-

po será este tiempo, pero lo que es en la ciudad, la verdad, es sumamente desagradable. El frio y la humedad son dos fabricantes de pulmonías y de reumas y de catarros y de dolores de toda especie, que hacen desear que el sol brille sin nubes y sin ventisca por todo lo que resta del mes, siquiera.

En breve publicará el periódico

oficial un decreto nombrando una comision encargada de proponer en el término de tres meses las medidas preventivas y represivas convenientes contra todo fraude en los vinos. Era necesaria una resolucion semejante para evitar el escandaloso tráfico que de algunos años á esta parte viene verificándose con el refuerzo de nuestros vinos, por el alcohol de industria, constituyendo esto un mal para la salud pública y para la vinicultura española. El interés que en este asunto muestra el gobierno es digno de alabanza.

El reputado óptico Sr. Viola,

tan ventajosamente conocido en Jerez por la numerosa clientela que por sus efectos de óptica ha sabido adquirir, ha vuelto otra vez á establecerse en Jerez, en la calle Larga número 36, en donde desde hoy tendrá abierto su nuevo Establecimiento.

Produccion vinícola en Fran-

cia durante los diez últimos años:

Año 1877....	56.405.383 hectólitos.
» 1878....	48.720.553 »
» 1879....	26.769.552 »
» 1880....	29.667.472 »
» 1881....	34.131.715 »
» 1882....	30.886.352 »
» 1883....	36.028.182 »
» 1884....	34.780.726 »
» 1885....	28.536.151 »
» 1886....	25.063.345 »

En Málaga se publica un pe-

riódico que en un año ha debido acertar la piedra filosofal. Decimos esto porque *La Union Mercantil*, que es el colega á quien aludimos, lleva un año de existencia y al comenzar el segundo, el día 1.º de este mes, ha duplicado su tamaño (y el que tenia no era pequeño) sin variar el precio, que era el módico de seis reales. Se conoce que *La Union* se publica en ciudad donde el periodismo tiene vida robusta, hecho que viene comprobándose desde hace largos años. Felicítanos al pueblo de Málaga y al colega, el cual, al aumentar su tamaño, publica, ó renueva, el programa de su conducta, que es digno de estima y aún de imitacion, pues con ella se ve libre de perder el tiempo ocupándose en ocasiones de sandeces y de estulticias.

Véase para muestra lo más sustancial del programa:

«Este diario, verdaderamente á la inglesa, no admite polémicas, ni las sostiene, ni las provoca.»

A los acostumbrados dimes y diroses del viejo periodismo, no concederá la menor atencion. A las reticencias en cualquier sentido, su silencio más absoluto y completo.

Para las manifestaciones de rivalidades y antagonismos, cualquiera que sea la for-

ma elegida, el silencio tambien, creyendo servir de este modo los altos fines de la prensa periódica y los valiosos intereses del público.

Fuera de esos casos, si frecuentes, no por ello menos lamentables, la circunspeccion en todo, la mayor cortesía siempre, continuará siendo norma invariable de nuestra conducta.

Y no solo nos apartaremos en absoluto de las polémicas, como hemos dicho, sino tambien de otras costumbres rutinarias del anticuado periodismo, rompiendo moldes que nos parecen demasiado estrechos.

¡Qué agradable es para nosotros, al cabo de doce meses, ratificar en todas sus partes el mismo programa!

Este diario que no es político, que continuará no siéndolo, cree que hay una obra común para los republicanos y los monárquicos, el engrandecimiento moral y material de la patria, fomentando la cultura popular, fomentando el trabajo, fomentando las fuentes de la riqueza pública.»

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:  
Para Santa Cruz de Tenerife, 8 barriles y 7 cajas.  
Para Las Palmas, 12 cajas.  
Para Boston, 20 botas y 3 cuartas.  
Para Marsella, 3 cajas.  
Para Bergen, 8 barriles.  
Para Lóndres, 188 botas, 6 cuartas y 42 cajas.  
Para el Havre, 32 botas, 1 media y 9 cajas.

Testimonio de gratitud.—El

vecindario de Tarifa ha dirigido al Excmo. Sr. Obispo de Cádiz un mensaje expresándole su gratitud, con motivo de haber logrado de los centros administrativos la resolucion del expediente de desviacion del arroyo que atraviesa el aludido pueblo.»

Movimiento de buques.—En

el pasado mes de Diciembre entraron en el puerto de Bonanza un buque de guerra español y 150 mercantes con diferentes banderas: fueron despachados 155 mercantes.

Estando á punto de contraer

matrimonio en Ronda (Málaga) una joven de modesta posicion social y de hermosa peregrina, arrepiñióse de su propósito y anunció su irrevocable determinacion de profesar en un convento.

La joven ha devuelto los regalos de boda, no habiendo podido disuadirla de su resolucion ni los ruegos de su familia, ni las súplicas del que iba á ser su esposo.

Pues, señor; todavía hay

quienes por duplicado pidan el aguinado, despues de haber sacado bien librada la tripa durante las anteriores Pascuas.

¡Qué plaga!  
Y siempre es por nuestro bien. Nos piden para que tengamos buen año y logremos infinitas felicidades.

Con este pretexto se disfraza el saqueo. ¿Qué les parece á ustedes?

La más anciana.—Acaba de

fallecer en Sassakawa, entre los indios seminolas, la negra Susana Warren, tenida por la mujer más anciana de los Estados-Unidos, y acaso del mundo.

Nació el año 1750, en San Agustín, Florida, y fué esclava de españoles hasta 1818 en que fué capturada con otros varios esclavos por el general Jackson, hallándose en Panzacola, viviendo desde entonces entre los indios nombrados.  
Deja una hija de 97 años y varias nietas, de ellas una de 70 años.

La comision de Málaga gesto-

ra del proyecto relativo al libre cultivo del tabaco en nuestro suelo, se dirigirá á los ayuntamientos y diputaciones provinciales de la region andaluza, por si desearan pedir lo mismo para sus respectivas localidades.

No dudamos que el pensamiento sea perfectamente acogido, puesto que es de utilidad pública y como hemos dicho antes de ahora está á punto de realizarse.

Dice un colega de Sevilla:

«Al efectuarse el derribo de la casa propiedad del señor Conde de Villapineda, sita en la plaza de Villasis y calle Orfila, se ha descubierto un elegante y bien conservado «cipo» romano, del mejor tiempo, con inscripcion, que, gracias á la incansable diligencia y actividad de nuestro querido amigo particular señor Gestoso, á quien se ha encomendado la formacion del Museo arqueológico municipal, y al loable desprendimiento de dicho señor Conde, pasó en el dia de ayer á las Casas Capitulares, que firme en su propósito, no perdona medio ni ocasion de enriquecer el Museo á su cargo, y damos de nuevo la enhorabuena al Municipio, por haber confiado á la inteligencia y laboriosidad de aquel, la mision que le tiene encomendada.»

Los bandidos andalucés.—Hé

aquí algunos detalles sobre la muerte de los bandidos Frasco-Antonio y Verdedor.



Habian llegado los bandoleros á tener tal confianza en su poder, que ya casi prescindian de tomar precauciones cuando se aventuraban á entrar en poblado, siendo prueba evidente de este aserto la osadía con que en una ciudad como Velez se presentaron á robar á uno de los más ricos hacendados.

Con todo aparato penetraron en Velez—Málaga los criminales Frasco-Antonio y un hijo suyo, otros dos sujetos y el apellidado Vertedor, dirigiéndose todos á casa del Sr. Moreno Velasco, cuyas cercanías guardaron en concepto de vigilantes los dos desconocidos, mientras que Frasco-Antonio, armado de una tercerola, una pistola y un puñal, entraba en el despacho del Sr. Moreno, y Vertedor se situaba á espaldas de la finca, atando su caballo á una reja.

El Sr. Moreno Velasco recibió la visita con aparente indiferencia, y mientras el bandido soltaba la tercerola en un rincón, cerró la puerta del despacho, y sentándose uno cerca del otro, comenzaron á departir en calma.

El bandido manifestó que desde hace tiempo estaba disgustado con Melgares y con el Bisco; pues el primero mostrábase en todos sus actos codicioso en extremo, y el segundo estaba casi ciego, achaque penoso que le impedía ejercer cumplidamente el oficio. El, por su parte, se consideraba por su valor y su juventud en condiciones de sustituir en sus funciones á su capitán y maestro Melgares (palabras textuales), pero como el desentimiento existía había pensado organizar una cuadrilla y ponerse á su frente. Necesitaba recursos, y no queriendo empezar por crearse enemigos, recurria al Sr. Moreno. Este, en vez de poner dificultades á la petición de Frasco-Antonio, ofreció complacerlo; pero en aquellos instantes un tiro que sonó en la calle modificó el curso de plática tan singular.

Al oír la detonación, sobrecogióse Frasco-Antonio, y levantándose de la silla, agarró la tercerola, y volvió á sentarse, colocándola entre los muslos.

Entre tanto los pitos de alarma seguían en la calle; y como el Sr. Moreno advirtiese la turbación del bandido, hubo de animarlo, logrando al fin con sus palabras que se tranquilizase y que dejase de nuevo el arma donde la tenía al principio.

Entró á poco en el despacho un sobrino del Sr. Moreno para dar á éste un recado; y obligado á salir de la habitación, lo efectuó quedando abierta de par en par la puerta. Entonces, el sargento Moleón, de la Guardia civil, desde fuera del despacho dió á Frasco-Antonio la voz de ¡alto! y tras una breve resistencia, recibía el bandido un balazo en el corazón y caía sentado en la silla. Quiso por un supremo esfuerzo hacer uso del puñal que llevaba á la cintura, pero un segundo disparo lo dejaba sin vida.

Vertedor, apenas sonaron los disparos, montó á caballo, sin cuidarse de una herida que recibió en un muslo, y abandonó la ciudad á todo escape. Ya en el campo, y seguro de que no era perseguido, se detuvo, y después de vendar la herida dirigióse á Torre del Mar. Llegó á un muchacho como de catorce años, que tenía una diabla, y le preguntó si se comprometía á traerlo á Málaga en una hora ó en el menos tiempo posible, y ante la respuesta afirmativa, abandonó el caballo y subió al vehículo, que tomó á toda prisa la carretera.

Perseguido de cerca, encontró el teniente de Torre del Mar, Sr. Rodríguez; pero antes que la Guardia civil pudiese detenerlo echóse á tierra é hizo fuego, aunque sin éxito. Entonces un disparo de uno de sus perseguidores le levantó la tapa de los sesos. El herido vaciló, y dando tumbos cayó muerto entre las plantaciones de cañas próximas al camino.

Los cadáveres de Frasco-Antonio y de Vertedor fueron llevados á la sala de autopsias del cementerio de Velez, y visitados por más de cuatro mil personas, que apenas daban crédito á la realidad, pues para dicho pueblo constituían una perpetua amenaza los delincuentes en cuestión.

¡Calle usted por Dios! Cuando la prensa la toma con una persona... Ahora no dejan al Sr. Mansi á sol ni á sombra.

Ustedes consideren que un sujeto de Bilbao certificó un pliego conteniendo valores y destinado á Valencia.

¿Creerán ustedes que á los dos meses llegó el certificado á Valencia? Pues llegó. Eso sí, llegó abierto, ó por mejor decir, con fractura, ¡vamos! que los sellos de la cre los habían levantado y luego los habían vuelto á pegar, por supuesto, quitando los valores.

Claro está, se conocía á la legua. Pues, señor, que al que había de recibir el certificado le dió por incomodarse... por protestar... por reclamar... ¡Qué quie-

re usted! Me revientan estos españoles que no se acostumbran á las modas del país.

Pues bien; protestó y reclamó, y, ¿qué dirán ustedes que contestó la dirección de Correos?

«Que lo sentían mucho (¡lo creo!), pero que no habían podido encontrar al que se había llevado los valores.» Ya ven ustedes: español, español puro.

Ni se encuentra al que roba, ni se encuentra al que mata... en fin, aquí no se encuentra á nadie.

Y continuaba diciendo la Dirección de Correos:

«Que tocante á la indemnización que pedía el destinatario, que no había para qué (¡naturalmente que no!) que el pliego había llegado á su destino, aunque con fractura, y en fin, que bastante había hecho la Dirección de Correos.»

Muy bien, pero muy bien dicho; no la habla mejor un sábio.

La Dirección de Correos no tiene más obligación sino la de que lleguen los certificados á su destino.

Usted pone sus sellos de correos, luego los de certificados, luego los de la cre, luego... ¿que tardan dos meses? ¡Y qué!—¿Que llegan los sellos rotos? ¡Y qué!—¿Que no contienen los valores? ¡Bien! ¡Y qué!...

Me parece que todo eso está más claro que el agua de una fuente cristalina y pura.

Pues ¡vaya! Ahora la han tomado con el servicio de Correos, y lo menos que dicen es que eso no es servicio.

Pero señor, esa gente, ¿qué quiere?

A MIL TRESCIENTOS redactores de los principales periódicos de los Estados Unidos se han enviado de muestra paquetes de Píldoras Azucaradas de Bristol, publicando á cada uno de ellos que manifestaba el efecto que el remedio había producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestación se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos: R. D. Crosswell del *Daily Times*, dice: «Una señora parienta próxima del escritor y que había padecido de hidropesía inflamatoria por espacio de más de tres años, se curó con el uso de las Píldoras.» J. R. Goodwin, de la *Lorraine Gazette*, uno de los semanarios más importantes del Oeste, asegura que «se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de Píldoras que como muestra recibí en Octubre del año pasado, y que no teme le vuelva á repetir la enfermedad.» Joseph Edwards, de la *Tribune*, escribe lo siguiente: «Estaba convencido de que era un disipéptico desahuciado, pero dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me había martirizado constantemente más ó menos. Estos testimonios son terminantes. De venta en las principales farmacias y droguerías.»

Dirección del Hospital de Marina del Ferrol.—Sres. Scoot y Bowne.—19 noviembre de 1885.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de noticiar á Vds que en este hospital se ha empleado la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enfermedades de naturaleza escrofulosa, en las *argas convalecencias* y en los casos en que se necesita un poderoso reconstituyente. Con este motivo se ofrece á sus órdenes atento s. s.

El Director, Dr. JUAN ACOSTA.

Hoy Sábado 8 del corriente, á las once de la mañana, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

EL EXCMO. SEÑOR

D. Manuel M.<sup>o</sup> Gonzalez Peña,

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, biznieto, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Márcos, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia : Tornería 22.

(No se reparten esquelas.)

Anuncios de interés

En junta general celebrada en el Casino Jerezano el día 20 de Noviembre del año último, acordó proceder mensualmente á la amortización de acciones por valor de quinientas pesetas, y con objeto de llevar á debido efecto el citado acuerdo, se admitirán proposiciones á la baja bajo pliego cerrado, en la Secretaría de la referida sociedad, desde la fecha de esta circular hasta el día 15 del mes actual y hora de las siete y media de la noche, en la que constituida la Junta Directiva, se abrirán los pliegos presentados y se acordará la amortización del número de acciones solicitadas á más bajo tipo, advirtiéndose que si el número de acciones que se presenten á un mismo tipo exceden de la cantidad destinada para la amortización, se sortearán y serán pagadas las primeras en suerte.

Lo que por orden de la Directiva tengo el honor de hacerlo público á los señores accionistas á los efectos consiguientes. Jerez 8 de Enero de 1887.—El Secretario, Antonio Pagnery.

FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS.

APRENDER IDIOMAS

con el Sr. Malet, Ex-Catedrático del Ateneo Filológico-Matritense y opositor á Cátedra de Instituto Provincial.

HONORARIOS CONVENCIONALES.

Las clases nocturnas para la correspondencia extranjera diez pesetas mensuales LARGA, 47, PRINCIPAL.

ALMONEDA.

Se venden todos los muebles de lujo que existen en el piso principal de la casa calle San Agustín, núm. 9.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—San Juan de Letran. SANTO DE HOY.—San Luciano Pro. y Cps. Mrs. y San Severino Ab. MAÑANA.—San Julian Mr. y su esposa Santa Basilisa Vg.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Mañana domingo, á las doce de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios por la Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Estos ejercicios, misa y responso, se ofrecerán en sufragio del alma de nuestra asociada difunta D.<sup>a</sup> Micaela Casado de Romero (q. s. g. g.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 7.

—Dice El Imparcial:

«Muy enojada aparece La Epoca y muy solemne La Correspondencia para comentar y rectificar nuestra noticia de ayer sobre agitación en las filas conservadoras ortodoxas que se impacientan contra una política de benevolencia muy prolongada. Bien examinado el estado de la cuestión, resulta que los referidos colegas hacen como que se dirigen á El Imparcial para hacer puntería en los impacientes del ejército canovista.»

Creemos, y como imparciales lo consignamos, que el Sr. Pidal no tenga parte en la inquietud de los malcontentos; mas para tener por cierto que esa hostilidad contra la benevolencia existe, basta oír hablar á algunos conservadores, y sobre todo

leer El Estandarte, quien, aun después de las declaraciones oficiosas de La Correspondencia, insiste ayer en su tesis y renueva sus ataques contra una especulación amistosa invocada por sus amigos y jefes.

Dice así El Estandarte: «Por eso el país necesita la intervención inmediata, lo más antes mejor del partido liberal conservador, que conoce bien las señales de los tiempos y sabe perfectamente los rumbos por donde debe dirigirse la nave del Estado.»

«Valiente determinación sería esperar que nuestros adversarios *motu proprio*, y los anarquistas de grupos, los fronterizos á la república, vinieran á ofrecer cortésmente el gobierno del país al partido liberal conservador y brindarle benevolencia.»

Por lo tanto, entiéndase La Epoca con El Estandarte, y los benévolo de Madrid con los agraviados de provincia, que son los que más aprietan.

Después de todo, en los periódicos de oposición ocurre esto á todos los partidos cuando empieza á hacerse larga: hay casi siempre lucha entre los Epulones y Lúculos, que esperan de sobremesa, y los Merlati y Succí, que no se resignan á prolongar el ayuno más allá de los cincuenta días.

—Ayer celebró junta general el Centro del ejército y armada para dar posesión á la directiva recientemente elegida.

La sociedad acordó un voto de gracias para el señor general Salamanca y demás individuos de la junta anterior.

El nuevo presidente, general Santelices, al tomar posesión del cargo, se dirigió á la numerosa concurrencia de socios, y manifestó que tanto él como sus compañeros hacían público su reconocimiento á la anterior junta y á la sociedad, y que inspirado en el sentimiento unánime de todos, debía declarar, contra suposiciones gratuitas, que en el Centro no había ni izquierda, ni derecha, ni centro, sino la reunión de la familia militar, unida en un sentimiento de adhesión á las instituciones representadas por una dama tan virtuosa como ilustre y por un niño inocente.

Que el Centro militar, al lado de los poderes públicos, daría muestras de patriotismo si las circunstancias lo impusieran, siendo capaces todos de trocar sus empleos por el honoroso capote del soldado si estuvieran en peligro los sagrados intereses de la patria.

Las palabras sentidas del general Santelices fueron recibidas por los jefes y oficiales con unánimes muestras de asentimiento.

Después de algunos incidentes propios de los acuerdos de la junta, se dió por terminado el acto.

—Refiriéndose, sin duda alguna, al señor Cánovas, dice La Correspondencia:

«Decía que esta importante persona, estimaba más firme hoy que en todos los años del anterior reinado la situación de la Monarquía, y que menos que nunca eran de temer acontecimientos peligrosos, atribuyendo este satisfactorio estado del país á las virtudes de la augusta señora que dirige los destinos de la nación y al patriótico concierto de los defensores de las instituciones.»

Se decía además que ahora se hacía justicia en el extranjero á nuestra política, y que, en concepto de aquel estadista ilustre, esto mismo contribuía á sostener el crédito á una altura no conocida hasta ahora.

Con estos juicios se relacionaba un rumor que se extendió ayer, suponiendo que las minorías conservadoras romperían su benevolencia para hacer una fuerte oposición en la segunda legislatura, y se desau-

torizaba completamente tal rumor, porque está en contradicción con la opinión á que nos referimos.»

—En el último Consejo de ministros se trató de un incidente de la cuestión Felip, originado al interpretar y aplicar el decreto del Sr. Jovellar dejando sin efecto la concesión hecha al Sr. Felip por su antecesor el general Sr. Quesada.

El Consejo acordó que el asunto pasara á informe del Consejo de Estado.

—Se dice que en la próxima legislatura, los diputados republicanos pedirán una amnistía para todos los emigrados.

—Dándose como segura la salida del Sr. Pavia de la Capitanía general de Madrid, háblase de si aceptará cualquier otro puesto que se le señale.

El Resumen, dice que, autorizadamente, puede asegurarse que si se le traslada tomará posesión del nuevo cargo para dimitirle acto continuo.

Nuestras noticias concuerdan con las del colega izquierdista en que el general Pavia se muestra poco propicio á aceptar ningún nuevo destino.

—Créese que la junta directiva de los republicanos-progresistas acordará que la Asamblea del partido se reúna del 20 al 30 de este mes.

—Ya ha publicado la Gaceta el decreto disponiendo la construcción de un palacio de justicia en Barcelona, para lo cual el Estado cede el edificio y terreno de la Audiencia.

Las obras principiarán inmediatamente, y se considera podrán tener trabajo en ellas cerca de 1.000 obreros.

(Del Correo.)

EL SR. ALBAREDA.

El Sr. Albareda ha sido objeto con motivo del día de año nuevo, de singulares deferencias en París. En la recepción diplomática todo el mundo pudo ver la cordialidad con que el presidente Grevy le manifestó simpatías por España y deferencia hacia su persona; y aun en las manifestaciones sociales de estimación y agasajo que tienen lugar el día de año nuevo, el embajador de España ha merecido especialísimas distinciones de todas las clases sociales y de los hombres públicos. Puede decirse sin exageración que el embajador de España es en estos momentos uno de los diplomáticos más considerados en la República vecina.

Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón y Santander.—El acreditado vapor español

JOSE PEREZ,

su capitán D. Serafin G. Señorans, saldrá para dichos puertos el Sábado 8 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 8.

9	de la mañana	10	de la mañana.
11	de la idem.	1	de la tarde.
2	de la tarde.	3	de la idem.

DOMINGO 9.

11	de la mañana.	11	de la mañana.
12	de la idem.	1 30	de la tarde.
2 30	de la tarde.	3 30	de la idem.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy á las ocho en punto de la noche, por la compañía que dirige don Alfredo Maza.—El drama en tres actos, SULLIVAN.—El juguete cómico en un acto, MALA SOMBRA.

Tertulia de señoras, 75 céntimos.—Tercer piso, 50.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran función para hoy á las siete y media por la compañía que dirige D. Manuel Estrada.—El drama en tres actos, LA ESPOSA DEL VENGADOR.—La comedia en un acto, LAS DOS JOYAS DE LA CASA.

Galería alta, 50 céntimos.—Id. baja, 35.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6 á las 7'30 de la noche.

Ignórase el paradero de los nueve sargentos fugados de las prisiones militares de Madrid.

Martinez Campos ha sustituido á Pavia, quien ha rehusado la capitanía general de Puerto-Rico.

En el Bolsin, 66,50.

Madrid 7 á las 5'45 de la tarde.

Martinez Campos ha tomado posesión de la capitanía general de Madrid.

Las Bolsas europeas se presentan flojas.

El emperador Guillermo está enfermo.

Aumentan los síntomas de guerra.

Consolidado, 66'00.



**LA CONFIANZA.**

**CASA DE PRÉSTAMOS**  
CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17.

El Domingo 9 de Enero de 1887, de 12 a 4 de la tarde, se venden en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que a continuación se expresan, y existen empeñadas desde el 1.º de Junio al 31 de Julio del año de 1886, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

(Conclusion.)

- 5860 Una colcha blanca. 9
- 5862 Una camisa y dos chalecos. 11
- 5865 Una camisa y chaleco. 6
- 5868 Dos sábanas, dos toallas y fajas. 15
- 5871 Un vestido coco. 9
- 5873 Una manta y dos batas niña. 12
- 5874 Un cabo tartán. 15
- 5880 Un vestido lana. 9
- 5881 Una enagua coco. 9
- 5883 Una enagua y chaqueta. 24
- 5886 Una sábana y chaleco. 15
- 5888 Dos libros toalla y sábana. 6
- 5889 Una faja. 14
- 5892 Un sombrero. 12
- 5893 Tres prendas menores. 15
- 5903 Una enagua coco y toalla. 4
- 5911 Un pañolón lana. 21
- 5914 Una camisa hombre y cabo coco. 12
- 5915 Un pañolón. 15
- 5918 Cinco prendas menores. 11
- 5920 Una enagua y gaban. 11
- 5921 Una colcha. 9
- 5925 Un vestido y tres prendas. 15
- 5933 Tres prendas menores. 18
- 5939 Una camisa y calzones en corte. 9
- 5945 Dos sábanas en corte y chaleco. 14
- 5954 Un pantalón y chaqueta. 45
- 5956 Seis prendas. 30
- 5959 Un pantalón. 9
- 5960 Dos chiquetas y chaleco. 11
- 5961 Dos pares botas. 36
- 5972 Una chaqueta lana. 13
- 5975 Dos camisas, dos vestidos y bata. 45
- 5980 Una chaqueta tricot negra. 12
- 5984 Una enagua, sábana y dos fundas. 9
- 5986 Una camisa y pañolón. 30
- 5994 Una colcha y dos fundas. 21
- 6000 Una chaqueta. 18
- 6002 Una chaqueta y chaleco. 18
- 6011 Ocho prendas menores. 24
- 6013 Dos pares zapatos lana. 51
- 6015 Un cobertor. 12
- 6022 Un pañolón lana. 24
- 6029 Una cortina y camisa hombre. 12
- 6036 Un vestido lana. 30
- 6037 Una chaqueta. 9
- 6039 Una enagua blanca y varias prendas. 12
- 6044 Una enagua, chaleco y pantalón. 21
- 6045 Un vestido cachemira. 18
- 6046 Una enagua blanca y gaban. 9
- 6050 Una colcha. 21
- 6051 Dos cabos género y funda. 6
- 6052 Una enagua y camisa mujer. 18
- 6053 Un pañolón lana. 15
- 6056 Una chaqueta y enagua coco. 21
- 6057 Una chaqueta y chaleco. 18
- 6061 Dos cortos aparados. 18
- 6068 Una enagua coco, camiseta y chaleco en corte. 18
- 6071 Un vestido lana. 24
- 6072 Un sombrero. 18
- 6081 Una chaqueta y chaleco algodón. 15
- 6084 Un manto luto. 18
- 6085 Un vestido coco, pañolón lana y enagua coco. 45
- 6088 Una camisa. 6
- 6090 Un corte aparado. 12
- 6097 Un chaleco. 12
- 6105 Un pañolón lana. 12
- 6122 Dos cabos género. 15
- 6124 Una sábana y plancha. 6
- 6127 Una mantilla tul y cabo muselina moréna. 18
- 6129 Una manta. 23
- 6130 Una sábana y funda. 8
- 6131 Un sombrero. 15
- 6132 Un corte chaleco. 6
- 6148 Un mantel. 12
- 6155 Una sábana hilo. 15
- 6159 Un cobertor y pañolón. 30
- 6169 Un vestido coco. 15
- 6170 Un terno lana. 60
- 6172 Un vestido coco. 15
- 6174 Unos zarcillos topacio y tres anillos. 45
- 6175 Un vestido coco. 30
- 6176 Un vestido coco. 15
- 6191 Un vestido lana. 30
- 6197 Unas botas hombre. 18
- 6199 Una camisa, abanico y toalla. 12
- 6204 Una hoz de segar. 8
- 620: Una camisa y capa de torero. 9
- 6206 Un cobertor y corte pantalón. 42
- 6207 Una sábana, gaban y cortina. 12
- 6208 Un sombrero. 18
- 6214 Una chaqueta y dos chalecos. 12
- 6214 Un sombrero. 15
- 6216 Dos camisas en corte. 12
- 6220 Unas calzonas. 8
- 6226 Un reloj de níquel. 36
- 6232 Un vestido coco. 9
- 6237 Una chaqueta. 21
- 6242 Un cabo cretona. 18
- 6246 Una chaqueta. 12
- 6251 Un vestido coco y camisa hombre. 15
- 6257 Dos sábanas. 9
- 6279 Una botas niña. 12
- 6285 Unas cortinas. 12
- 6292 Unos botos hombre. 45

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. — Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

**TEÑIRSE**

os cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.



**AVISO IMPORTANTE.**

La berlina que está de purio en la Alameda de Cristina con el número 11, ofrece su servicio á los precios siguientes: Por una carrera de un asiento, dentro de la población, una peseta. Por una carrera con dos asientos, 1'50. Por una hora, 2 pesetas. Desde las siete de la noche á las siete de la mañana por una hora, 3 pesetas. Para fuera de la población á precios convencionales. Se reciben los avisos en la Fonda Española, calle de Caballeros, número 8. 30-42

**Nuevo abono**

VEGETAL, que dá á las viñas una gran vegetación y permite á los propietarios dejar una yema más en cada vara cuando se podan, sin temor de cansar la planta. Agentes en Cádiz, Herrero Gonzalez y Ca, Argonion, 5. En Jerez, almacén de comestibles de D. Manuel Llamas, calle Doña Blanca, frente á la plaza de Abastos. 12

**ENFERMEDADES SECRETAS**

**CÁPSULAS RAQUIN**

al Bálamo de Copaiba puro Aprobadas por la Academia de Medicina de París

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor ni regueldos.

FUMOZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg St-Denis, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO. No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

**PIANOS.**

Se vende un piano inglés de siete octavas. — En la Carpintería Alta, número 14, se podrán ver de dos á cinco de la tarde. 10-4

**LICOR BREA**

Ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó. — 8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MUNERA.**

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.**

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

**Se venden 20**

aranzadas de tierra en el término de esta ciudad, antes de llegar al Portal, en el pago de Parpalana, con su casa y pozo y cómoda entrada por el arrecife. También se dan en renta y se venden sus yerbas. Informarán en la imprenta de este periódico. 6

**SE VENDE**

un piano vertical inglés, un estrado y otros varios muebles. Calle Medina núm. 21. 6-2

**MAQUINAS DE COSER.**

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, se componen y echan piezas nuevas á todas las clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

**VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE**  
Con Peptona. (Carne asimilable)  
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su infusión, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Empléese con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París y todas las Farmacias

En Jerez en casa de D. Juan Rebuello y de D. Ildefonso de Vargas.

**ENOLATURO PADRÓ**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacia, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

**PILDORAS DE BRISTOL.**

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.**

**PAPEL DE ALBESPEYRES**

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica. Ningun Remedio está tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albepespyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albepespyres y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del globo.

**INO MÁS CALVAS!**  
AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscacion. Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la savia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía. SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Urticaria, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO**

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eczostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

**CARNE, HIERRO Y QUINA**  
El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA: diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprovemento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones Escorbúticas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne lo que ninguna otra bebida posee: la fuerza á la sangre, coherencia y aumento considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

**Navigazione Generale Italiana.**

DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballo.

**ORIONE,**

Capitan D. V. E. Lavarello, saldrá de este puerto el 18 de Enero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los del Callao y Pacífico, con trasbordo en Montevideo. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, S. SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alt. 9. Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

**MEDALLA DE ORO**

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria

También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

**SINGER**

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES Las máquinas SINGER para coser. JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

**VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANK**

Aperitifs estomacales, digestifs, reconstituents. Curant la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CASAS. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en papel de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes. PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

**HARINA LACTEADA**

Henri Nestlé.

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos. Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre el NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.